



LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

MODALIDAD:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	ID DEL EXPEDIENTE:	0
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	ROMERO NIÑO MARIO NEL
VEREDA / C. POBLADO:	CORINTO CERRO REDONDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1048822524
DIRECCIÓN:	PUENTE TIERRA	TELÉFONO 1:	3197113736
CHIP:	0	TELÉFONO 2:	3014762085
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	0	CORREO ELECTRÓNICO:	

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	✓		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	✓		2	
3	Formato de Registro Fotográfico		X		
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda	✓		3	
5	Formato Viabilidad Jurídica	✓		4	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓		5	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	✓		6-7	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		X		
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		X		
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)		X		
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X		
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		X		
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)		X		
5,10	Certificado Catastro		X		
5,11	Pago impuesto predial		X		
5,12	Certificado Victima del Conflicto (Si aplica)		X		
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)	✓		8-9	
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		X		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	✓		10	
5,16	Copia recibos de servicios públicos	✓		11-12	
5,17	Soportes VUR (Datos Básicos y Estado Jurídico)		X		
5,18	Soportes consulta Bases de datos de subsidios	✓		13-16	
5,19	Soportes consulta Doble Propiedad	✓		17-19	
5,20	Concepto de Valor		X		
5,21	Formato Declaración Juramentada de Unica Vivienda		X		
5,22	Otros	✓		20	Certificación JAC
6	Formato Verificación SIG		X		
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado				

OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)

OBSERVACIONES:



VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Caracterización Social

LOCALIDAD:	USME	FECHA DE VISITA:	11/09/2023	ID DEL EXPEDIENTE:	
VEREDA / C. POBLADO:	CORINTO CERRO REDONDO	NOMBRE POSTULANTE:	ROMERO NIÑO MARIO NEL		
DIRECCIÓN:	PUENTE TIERRA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1048823254		
CHIP:		TELÉFONO 1:	3197113736		
MATRICULA INMOBILIARIA :		TELÉFONO 2:	3014762085		
		CORREO ELECTRÓNICO:			

2. DATOS BÁSICOS	
2.1 Estado civil del aspirante:	
☐ Soltero (a)	☐ Viudo (a)
☐ Unión Libre	☐ Divorciado (a)
☐ Casado (a)	☐ Otro
☐ Viudo (a)	☐ Cual?
2.2 Modalidad para la cual aplica	
VIVIENDA NUEVA	MEJORAMIENTO HABITACIONAL
	☒ X

3. ASPECTOS SOCIALES DEL HOGAR	
3.1 Dentro del hogar hay alguna Mujer cabeza de Familia?	SI ☐ NO ☐
3.2 Dentro del hogar se encuentran personas víctimas conflicto armado?	SI ☐ NO ☐ Cuntas (*)
3.3 Dentro del hogar se encuentran personas reincorporadas?	SI ☐ NO ☐ Cuntas (*)
3.4 Es usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional?	SI ☐ NO ☐ Cual (*)
3.5 En el hogar hay alguna persona en condición de discapacidad?	SI ☐ NO ☐ Tipo de discapacidad (*)
3.6 En el hogar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica?	SI ☐ NO ☐ Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante
	A cual población étnica pertenece (*)

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:				
1. Física	2. Sensorial (Auditiva y visual)	3. Cognitiva	4. Psicosocial	5. Otra
*ORIGEN ÉTNICO:				
1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna				

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL HOGAR	
4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es:	4.4. Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)
Solo una persona ☐	Menos de 1 SMMLV
4.2. No. de personas que laboran en la familia	Entre 1-2 SMMLV
4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia	Entre 2-4 SMMLV
	Mas de 4 SMMLV
	4.5. Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)
	Menos de 1 SMMLV
	Entre 1-2 SMMLV
	Entre 2-4 SMMLV
	Mas de 4 SMMLV

5. INTEGRANTES DEL HOGAR							
Nombres y apellidos	Type Doc	Documento Identidad	Parentesco con el Aspirante	Género F M NOB	*Identidad / orientación Sexual	Fecha Nacimiento	*Nivel de Escolaridad
ROMERO NIÑO MARIO NEL	CC	1048822524	ASPIRANTE				
NIÑO DUARTE MARIA CELINA	CC	23670193	INTEGRANTE				
ROMERO GARCIA PEDRO	CC	1073120	INTEGRANTE				
IDENTIDAD/ ORIENTACION SEXUAL							
1. Heterosexual	2. Homosexual	3. Bisexual	4. Lesbiana	5. Transsexual	6. Intersexual	7. Otro	
*NIVEL ESCOLARIDAD :							
1. Preescolar	2. Primaria	3. Secundaria	4. Técnico -Tecnólogo	5.Pegrado	6.Posgrado	7. Ninguno	
*OCUPACION:							
1. Estudiante	2. Empleado	3. Desempleado y/o Busca de empleo	4. Hogar	5.Trabajo Informal y/o Independiente	6.Pensionado y/o Jubilado	7. Sin Ocupación	8. No aplica
*SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS:							
1. Régimen Subsidiado (Sisben)	2. Régimen Contributivo	3.Régimen Especial (fuerzas armadas, policía, Ecopetrol)	4. Sin afiliación				
6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES (vivienda donde habita el hogar)							
6.1 Uso de la Vivienda							
Residencial ☐	6.2 N° de pisos de la vivienda			SI NO		Contaminación auditiva	
Productivo ☐				☐ ☐		☐ ☐	
Comercial ☐	6.3 N°dormitorios tiene la vivienda _____			Acceso a instituciones educativas		Pertenece a alguna organización o asociación comunitaria	
Mixto ☐				Acceso a transporte		☐ ☐	
				Delincuencia o vandalismo en la zona		☐ ☐	
7. ACEPTACIÓN POSTULACIÓN							
La persona acepta la postulación e intervenciones definidas durante la estructuración del proyecto por parte del equipo de la secretaria distrital del Hábitat.							
NO SI _____ NO _____							
OBSERVACIONES GENERALES							
No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.							
8. DILIGENCIAMIENTO							
Firma: Nombre del Aspirante: Documento Identidad:	Elaboró: Fecha: Cargo:	Huelia Aspirante		Revisó: Fecha: Cargo:		Zulma Pabon 15-09-2023 Contralista	
9. CONSULTAS COMPLEMENTARIAS (ASIGNACIÓN SUBSIDIOS DE VIVIENDA – AVALLU CATASTRAL Y/O CONCEPTO DE VALOR)							
Verificación asignación de otro(s) subsidio(s) de vivienda				Verificación avalúo catastral y/o concepto de valor			
Fondo Nacional de Vivienda (FONVIVIENDA)				La postulación cumple con los requisitos para acceder al subsidio de vivienda rural			
Cumple ☒ No Cumple ☐	Cumple ☒ No Cumple ☐	Cumple ☐ No Cumple ☐	Cumple ☐ No Cumple ☐	Cumple ☐ No Cumple ☐	Cumple ☐ No Cumple ☐	Cumple ☐ No Cumple ☐	Cumple ☐ No Cumple ☐
Observaciones:							
Manifiesto que la información suministrada que reposa en esta declaración es veraz y que se realizó de manera libre y voluntaria con el propósito de postularme al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, so pena de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normatividad: "ARTICULO 453. FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 890 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años."							
"Artículo 26. Fraude de subvenciones. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 403A, el cual quedará así: El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o callando total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años. Las mismas penas se impondrán al que no invierta los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual están destinados."							
LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL ACTA. Leída esta acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, la cual se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 019 de 2012.							
"He sido informado(a) por la Secretaría Distrital del Hábitat responsable del Trámite de lo siguiente: (i) los datos suministrados en este documento serán tratados para los propósitos de enviar o utilizar la información para cumplir con las funciones legales y fines misionales de la Subdirección de Operaciones, especialmente con las relacionadas con la postulación al Subsidio Distrital de Vivienda en la modalidad de Habitabilidad; (ii) es facultativo responder preguntas sobre datos sensibles o de niños, niñas y adolescentes; (iii) entiendo que estos datos serán usados, almacenados, custodiados y tratados en los términos de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás disposiciones concordantes (iv) Manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la Información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co. En virtud de lo anterior, con la suscripción del presente documento en calidad de titular o padre o madre o representante legal o tutor de uno o varios de los titulares de los datos personales que serán recolectados y tratados autorizo de manera previa, expresa, voluntaria, informada e inequívoca a la Secretaría Distrital del Hábitat, para que trate los datos aquí suministrados para los fines señalados anteriormente y durante el tiempo que subsista la finalidad".							

 VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar						
FECHA DE VISITA:	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-09-23	ID DEL EXPEDIENTE:				
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:				
VEREDA / C. POBLADO:	CORINTO CERRO REDONDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:				
DIRECCIÓN:	PUENTE TIERRA	TELÉFONO 1:				
CHIP:		TELÉFONO 2:				
MATRICULA INMOBILIARIA:		CORREO ELECTRÓNICO:				
A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO						
ÁREA CONSTRUIDA:	M2	ÁREA DEL LOTE:				
		No. PISOS:				
		Vetustez Aprox:				
SERVICIOS PÚBLICOS	Acceso a energía: ☐ Acometida: ☐ Fuente propia: ☐	Acceso a agua: ☐ Acueducto: ☐ Cuerpo de agua: ☐				
		Alcantarillado: ☐ Pozo Séptico: ☐ Gas Natural: ☐ Propano: ☐				
Teléfono fijo ___ Internet ___ Tv ___						
B MATERIALES Y ACABADOS						
MATERIALES	Concreto ☐ Terreno ☐	ACABADOS ☐ Enchape ☐ Piso Laminado ☐ Madera ☐				
		Esmaltado ☐ Alfombra ☐ Sin Acabado ☐				
PISOS	Áreas comunes ☐ Cocina ☐ Baños ☐	Habitaciones ☐ Patio ☐ Otros ☐				
		ACABADOS ☐ Material Prefabricado ☐ Adobe ☐ Bahareque ☐ Lamina Zinc ☐				
		Prefabricado en fibrocemento ☐ Prefabricado en concreto ☐				
		Obra blanca ☐ Obra gris ☐ Obra negra ☐				
MUROS	Áreas comunes ☐ Cocina ☐ Baños ☐	Habitaciones ☐ Patios ☐ Otros ☐				
		ACABADOS ☐ Material Prefabricado ☐ Adobe ☐ Bahareque ☐ Lamina Zinc ☐				
		Prefabricado en fibrocemento ☐ Prefabricado en concreto ☐				
		Obra blanca ☐ Obra gris ☐ Obra negra ☐				
C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES						
PRIORIZACIONES DE LAS INTERVENCIONES						
ALTA ☐ A ☐ MEDIA ☐ M ☐ BAJA ☐ B ☐						
CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN
Cubierta						
Cielo Raso						
Baños						
Cocina						
Patio / Cuarto Ropas						
Alcobas						
Sala						
Comedor						
Hall						
Alistado y enchape de pisos						
Enchape escalera						
Terraza						
Instalaciones Hidro-Sanitarias						
Instalaciones eléctricas						
Fachada						
Manejo de residuos solidos						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA

Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

FECHA:	15-09-23	ID DEL EXPEDIENTE:	
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	ROMERO NIÑO MARIO NEL
VEREDA / C. POBLADO:	CORINTO CERRO REDONDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1048822524
DIRECCIÓN:	PUENTE TIERRA	TELÉFONO 1:	3197113736
CHIP:		TELÉFONO 2:	3014762085
MATRICULA INMOBILIARIA:		CORREO ELECTRÓNICO:	

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

A	Plantas Arquitectónicas	Piso 1	Piso 2	Piso 3	Otros
	No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.				

B**Cortes / Fachadas**

No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.

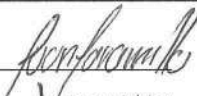
C**Detalles**

No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.

OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.

ELABORÓ:

FIRMA 
NOMBRE: Juan Jaramillo
CARGO: CONTRIBUIDO SDHT-SO
TARJETA PROFESIONAL: A2282021-05443462

REVISÓ:

FIRMA 
NOMBRE: Maria Fernanda Corzo F.
CARGO: Contrahista - SDHT-SO
TARJETA PROFESIONAL: A1342018-35537564

VENTANA  ACCESO 
PUERTA  NIVELES N +0.00
COLUMNA  AREA A INTERVENIR 

		VIABILIDAD JURÍDICA	
A INFORMACIÓN GENERAL			
LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	0
VEREDA / C. POBLADO:	CORINTO CERRO REDONDO	NOMBRE POSTULANTE:	ROMERO NIÑO MARIO NEL
DIRECCIÓN:	PUENTE TIERRA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1048822524
CHIP:	0	TELÉFONO 1:	3197113736
MATRICULA INMOBILIARIA:	0	TELÉFONO 2:	3014762085
		CORREO ELECTRÓNICO:	0
B INFORMACIÓN POSTULACIÓN			
MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒	VIVIENDA NUEVA	☐
TENENCIA	PROPIETARIO ☐	POSEEDOR	☐
C TRADICIÓN			
Con los documentos que reposan en el expediente no se identifican inmueble que postulen, por lo que no es posible realizar un estudio de títulos.			
D DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA			
PROPIETARIO		POSEEDOR	
Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Autorización Copropietario (Si aplica) Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Copia Escritura pública Certificado de Libertad y Tradición Certificado Catastro Pago impuesto predial Copia recibos de servicios públicos Declaración juramentada de Única Vivienda Otro (s) cual (es):		Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador) Sentencia de Pertinencia (Si aplica) Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores) Copia recibos de servicios públicos Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones Certificado Catastral Declaración juramentada de Única Vivienda Otro (s) cual (es):	
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO		COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD	
Usufructo	☐	Mejoramiento Habitacional ☐ Vivienda Nueva Rural ☐	
Patrimonio De Familia	☐	De acuerdo con la información contenida en el expediente, ¿el aspirante o algún integrante del hogar son propietario(s) poseedor(es) de una vivienda diferente a la postulada?	
Sentencia y/o proceso de Perinencia	☐	De acuerdo con la información contenida en el expediente, ¿el aspirante o algún integrante del hogar son propietario(s) poseedor(es) de una vivienda en el territorio nacional?	
Afectación A Vivienda Familiar	☐	SI ☐ NO ☐	
E OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS			
Realizado el análisis jurídico y revisada la documentación aportada, el hogar se considera NO viable jurídicamente de conformidad con lo establecido artículo 13 numeral 13.2 del Decreto Distrital 145 de las 2021. De acuerdo con la consulta realizada en los sistemas de información se pudo evidenciar que, el/la señor (a): ROMERO GARCIA PEDRO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número 1073120 de Jerico-Boyaca que hace parte del núcleo familiar reportado en el expediente sin chip y tiene a su nombre los siguientes predios 50C-1784446, 094-394 y 094-20690			
F CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA			
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:			
VIABLE ☐		NO VIABLE ☒	
G FUENTES			
DILIGENCIAMIENTO			
ELABORÓ:		REVISÓ:	
NOMBRE	Idania Raquel Donado Medina	NOMBRE	Manuel Ríos
CARGO	Abogada Contratista	CARGO	Abogado Contratista
FECHA CONCEPTO	21/11/2023	FECHA REVISIÓN	
T.P No:	181548 del C.S de la J.	T.P No:	214510

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.048.822.524

ROMERO NIÑO

APellidos
MARIO NEL

NOMBRE

MARIO NEL ROMERO NIÑO



FECHA DE NACIMIENTO 24-DIC-1993

JERICO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

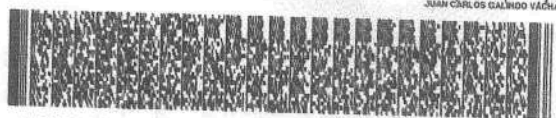
SEXO

24-MAY-2012 CHITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GÁLINDO VACHA

INDICE DERECHO



A-1506800-00687427-M-1048822524-20170304 0054109277A 1 1424321304



THE TRADITION OF THE
FUTURE OF THE FUTURE



A-6802-402-00-901 - 7-EIGHT ZERO TWO ONE SIX DASH NINE

DOI: 10.1002/for

2015

7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.073.120

ROMERO GARCIA

PEDRO

ROMERO

Pedro Romero

FIRMA



ALCE TIRETHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-DIC-1940

JERICO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G S. PH

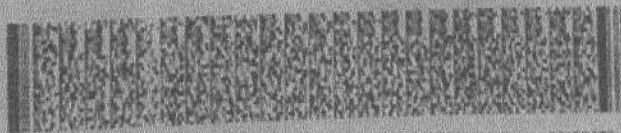
M

SEXO

20-AGO-1963 JERICO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL RAMIREZ PARRA



2-0712400-0016-12-48-0001073120-00000000

001655622RA 3

30158472

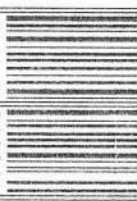


CA - 16208764

PROMESA DE COMPRAVENTA

Entre los suscritos a saber, Sandra Yasmín Atará Orjuela, Mayor de edad y vecina de Bogotá, D.C., portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 39.766.949 de Usme-Bogotá, por una parte y por la otra Pedro Romero García, con un 50% de compra de la propiedad; Juan Nepomuceno Romero García, con un 25% de compra de la propiedad y José Martín Marín Romero, con un 25% de compra de la propiedad, los tres mayores de edad de vecinos del Municipio de Jericó (Boyacá), portadores de las cédulas de Ciudadanía Nos. 1.073.120 de Jericó (Boy), 1.073.212 de Jericó (Boy) y 4.139.882 de Jericó (Boy), respectivamente, por la otra se determina entre las partes celebrar el presente CONTRATO de COMPRAVENTA que se determina en las cláusulas siguientes: Primera, Sandra Yasmín Atará Orjuela, quien en este contrato se denominará la Prominente VENDEDORA, manifiesta que transfiere a título de Venta y enajenación perpetua, la posesión, uso y usufructo que en forma pacífica y tranquila ha tenido por mas de 30 años de un lote de una Finca cuyas características se determinan más adelante a los señores Pedro Romero García, Juan Nepomuceno Romero García y José Martín Marín Romero, quienes en el presente contrato se denominarán los promitentes COMPRADORES del siguiente inmueble: Un lote de terreno ubicado en la Vereda Puente Tierra, de la Jurisdicción de Usme-Bogotá, D.C., denominado "Puente Tierra", de una extensión aproximada de dos fanegadas y tres cuartos (2.75) y comprendido dentro de los siguientes linderos generales: Por el Norte, en extensión de Ochenta y cuatro metros aproximadamente lindando por este costado con terrenos de herederos de Daniel Herrera; Por el Oriente, en extensión de doscientos veinte tres metros con treinta centímetros, camino de por medio, lindando con terrenos de herederos de Salomón Celis; Por el Sur, en extensión de noventa y cuatro metros con treinta y cinco centímetros aproximadamente, con carretera pública que conduce al municipio de Chipaque, y por el Occidente, en doscientos cincuenta metros aproximadamente, con predios de Herederos de Salomón Celis, y encierra.

SEGUNDO.- El precio Pactado de esta Venta, se estipuló en la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/Cte (\$36.500.000,00), que los prominentes COMPRADORES pagarán a la Prominente VENDEDORA de la siguiente Forma: la Suma de DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000,00) en Efectivo a la firma del presente Contrato; CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/Cte (\$14.500.000) en efectivo para el día 26 de junio de 2007, en la ciudad de Bogotá, la suma de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) en efectivo para el día 26 de agosto de 2007 en la ciudad de Bogotá y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000) a la firma y registro de la escritura pública, contrato que garantizaran a los COMPRADORES con tres letras de cambio en los términos establecidos.



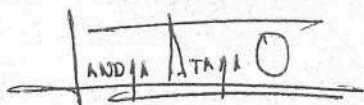
LEGIS

Todos los
derechos
Reservados

TERCERA.- la prometedora VENDEDORA, manifiesta que hace entrega real material del inmueble desde la fecha de los compradores del inmueble materia de la Venta y que se obliga a su saneamiento cual se indica dentro de los próximos años por medio de su apoderado o lo que las Leyes indiquen, y que se firmara escritura publica en la notaria 66 del circulo de Bogota dentro de los 30 dias siguientes al saneamiento de la misma.

CUARTA.- Los costos para la Elaboración, Firma y Legalizaciones Notariales serán asumidos e su totalidad por los promitentes Compradores, además manifiesta haber recibido el Bien Inmueble a entera satisfacción. No siendo otro el objeto del presente Contrato de Compra Venta, se firma pe los que en él intervinieron, por ante testigos hábiles, hoy veintisiete (27) de Abril de dos mil siete (2.007):

VENDEDORA:



SANDRA YASMIN ATARA ORJUELA
C.C N° 39.766.949 Usme - Bta

COMPRADORES:

Pedro Romero Garcia
PEDRO ROMERO GARCIA
GARCIA

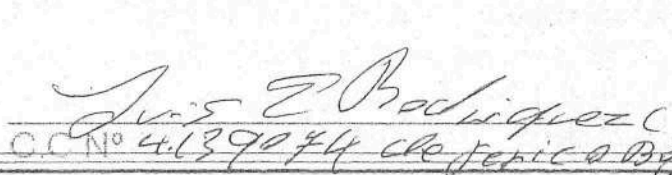
C.C N° 10 73 120 de Jerico

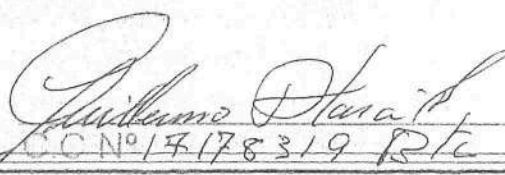
Juan N. Romero G
JUAN NEPOMUCENO ROMERO

C.C N° 7.0 83 272 de J

JOSE MARTIN MARIN R
JOSE MARTIN MARIN ROMERO
C.C N° 4.73 9882 Jerico

TESTIGOS:


C.C N° 4.139074 de Jerico


C.C N° 17.178319 Bta

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Ante el NOTARIO 66 del círculo de Bogotá D.C.

Compareció: Sandra Yasmen Atara Ojuela
quien exhibió la C.C. 39.766.949 De U.S.M.A.
y declaró que la firma y huella como aparecen en el presente
documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

El declarante: [Firma] ATARA O

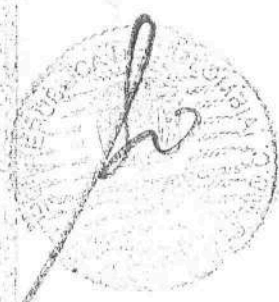
Bogotá: 27 ABR 2007

Autorizó el notario a [Firma] [Firma]

Notario



ATENCION DEL INTERESADO
EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA QUE
EL OTORGANTE ESTAMPO EN ESTE DOCUMENTO LA
HUELLA DACTILAR DEL INDICE DE SU MANO DERECHA



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Ante el NOTARIO 66 del círculo de Bogotá D.C.

Compareció: Pedro Romero García
quien exhibió la C.C. 1073.120 De Verico
y declaró que la firma y huella como aparecen en el presente
documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

El declarante: Pedro Romero García

Bogotá: 27 ABR

Autorizó el notario a [Firma] [Firma]

Notario



ATENCION DEL INTERESADO
EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA QUE
EL OTORGANTE ESTAMPO EN ESTE DOCUMENTO LA
HUELLA DACTILAR DEL INDICE DE SU MANO DERECHA



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Ante el NOTARIO 66 del círculo de Bogotá D.C.

Compareció: Jose Martin Harin Romero
quien exhibió la C.C. 4.139.882 De Verico
y declaró que la firma y huella como aparecen en el presente
documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

El declarante: José Martin Harin Romero

Bogotá: 27 ABR 2007

Autorizó el notario a [Firma] [Firma]

Notario



ATENCION DEL INTERESADO
EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA QUE
EL OTORGANTE ESTAMPO EN ESTE DOCUMENTO LA
HUELLA DACTILAR DEL INDICE DE SU MANO DERECHA



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Ante el NOTARIO 66 del círculo de Bogotá D.C.

Compareció: Juan Nepomuceno Romero García
quien exhibió la C.C. 1.073.212 De Verico
y declaró que la firma y huella como aparecen en el presente
documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

El declarante: Juan N. Romero

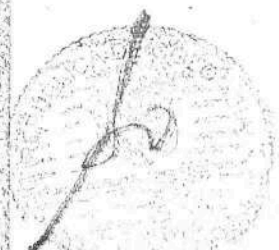
Bogotá: 27 ABR 2007

Autorizó el notario a [Firma] [Firma]

Notario



ATENCION DEL INTERESADO
EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA QUE
EL OTORGANTE ESTAMPO EN ESTE DOCUMENTO LA
HUELLA DACTILAR DEL INDICE DE SU MANO DERECHA



10

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE POSESION PARA MEJORAMIENTO DE
VIVIENDA RURAL**

Yo, Mario Romero mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C Localidad de Usme, en la vereda Corinto con cédula de ciudadanía número 1048822524 de estado civil _____, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Manifiesto libre y voluntariamente que ejerzo la sana posesión, pública, pacífica e ininterrumpida* desde hace aproximadamente (5) años, sobre el inmueble denominado Puente tierra, ubicado en la Vereda Corinto del área rural de la Localidad de Usme Bogotá D.C., con una extensión aproximada de 2 Fanegadas Metros, alinderado o colindante con los Daniel herrera Salomón celis predios de: _____

TERCERO: Que sobre el bien inmueble mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia de la posesión y/o dominio.

De igual forma, declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información aquí suministrada es VERÍDICA. Autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, se apliquen las sanciones contempladas en la ley.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma y huella, a los 28 días del mes de Febrero de 2022.

EL DECLARANTE (S):

FIRMA: Mario R

C.C No: 1048822524

Dirección: Puente Tierra



*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

TESTIGOS:

FIRMA: Sandra J. L. Lizarazo

C.C No: 53129562

FIRMA: Rocio Lizarazo

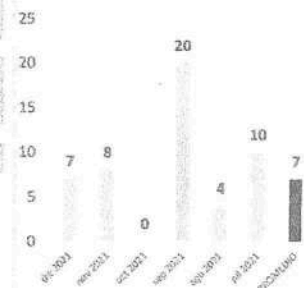
C.C No: 1022925690

**ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO MANANTIAL DE AGUAS
CERRO REDONDO Y CORINTO**
NIT 900097840-1



11

CODIGO SUSCRITOR 77	NOMBRE DEL SUSCRITOR ROMERO PEDRO		ESTRATO 2	USO Residencial	FACTURA DE VENTA N° 6161
DIRECCIÓN FINCA PUENTE TIERRA	SECTOR 0	NÚMERO DEL MEDIDOR 0	LECTURA ACTUAL 2167	LECTURA ANTERIOR 2160	
CONSUMO MENSUAL (m3) 7	CONSUMO ÚLTIMOS 6 MESES 7 8 0 20 4 10 7		BASE PRODUCCIÓN (m3)		PERIODO DE CONSUMO DESDE: 01-dic-2021 HASTA: 31-dic-2021 DÍAS DE CONSUMO: 31
CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	(-) SUBSIDIO (+) APOORTE	VALOR A PAGAR (\$)
Cargo Fijo	1	\$ 11.037	\$ 11.037	-40% - \$ 4.415	\$ 6.622
Cargo Por Consumo	7				\$ 10.920
Básico (1 A 11 m3)	7	\$ 2.600	\$ 18.200	-40% - \$ 7.280	\$ 10.920
Complementario (12 a 22 m3)	0	\$ 2.600	\$ 0	0% \$ 0	\$ 0
Suntuario (más de 23 m3)	0	\$ 2.600	\$ 0	0% \$ 0	\$ 0
Beneficio Mínimo Vital	6	\$ 2.600	\$ 15.600	60% - \$ 9.360	- \$ 9.360
OTROS COBROS					
medidor	\$ 0				\$ 0
Cargo por reinstalación	\$ 0				\$ 0
Cargo por corte	\$ 0				\$ 0
Valor de mora	\$ 0				\$ 0
Otros cobros	\$ 2.000				\$ 2.000
Tasa de uso		\$ 12.35			
VALOR DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO			\$ 17.542		
BENEFICIO DEL MÍNIMO VITAL			- \$ 9.360		
OTROS CARGOS			\$ 2.000		
TOTAL A PAGAR			\$ 10.182		



NIT. 800.037.800-8

26/01/2022 07:21:16 Cajero extwmedin

Cajero: 890 - USME

Teléfono: 808900004279 Operación: 217549616

Transacción: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO

Valor: \$10,182.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Número de Cuenta: 408903000367

Titular: ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUE

Efectivo: \$10 182 00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la transacción sea anulada. Cualquier inquietud comuníquese en B. 5948500 resto de

CLIENTE
GUILLERMO ATARA SOSA

No. 663240111-2

VIVIENDA UBICADA EN

BARIO LA VILLA DE LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

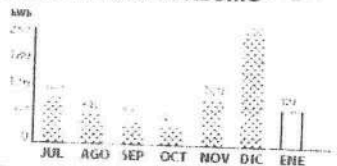
TOTAL PAGAR
\$ 26.870

SUBSIDIO
(\$ 27.188)

PAGO OPORTUNO
06 ENE/2022

FECHA SUSPENSIÓN:
11 ENE/2022

-EVOLUCIÓN DEL CONSUMO-



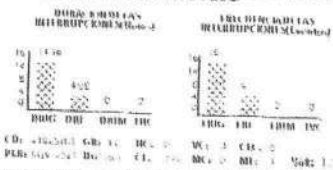
PERIODO FACTURADO:
01/01/2021 - 31/12/2021
TIPO LIQUIDACIÓN:
TIPO DE LECTURA:
ANOMALIA:
CONSUMO PROMEDIO
ULTIMOS 6 MESES:
PROXIMA LECTURA:

-INFORMACIÓN DEL CONSUMO-

TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	DIFERENCIA	FACTOR	ENERGÍA CONS.	ENERGÍA FACT.
117 F	100	99	1	1	100	100

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/01/2022 TOTAL CONSUMO: 100 kWh

-CALIDAD DEL SERVICIO-



-INFORMACIÓN DE INTERÉS-

ESTIMADO CLIENTE:
La Tasa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 kWh)

CUOTA 17 DE 36 DE SU ÚLTIMO CONVENIO

G: 100,000 T: 100,000 D: 100,000
CV: 100,000 PR: 100,000 R: 100,000
CU: 100,000 CF: 100,000

TARIFAS MES (2021) VALOR kWh Prom. 2021

-INFORMACIÓN TÉCNICA-

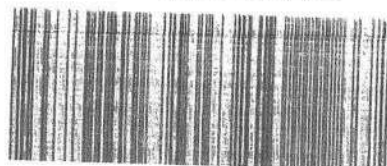
RUTA LECTURA:
RUTA REPARO:
ESTRATO:
CIRCUITO TRAFICO:
CARGA (KW):
SERVICIO:

NIVEL DE TENSION:
COD. FACTURACIÓN:
GRUPO:
MEDIDOR No:
MEDIDOR No:

-DETALLE DE CUENTA-

CONCEPTO:	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGÍA	
610.96099/valor kWh x 898 consumo en kWh	\$ 54.376
RENTA SOCIAL SUBSIDIO 0954	(\$ 27.188)
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$ 27.188
COMPENSACIÓN DE LA CARGA DE LA RED	(\$ 618)
CONTRIBUCIÓN AL FONDOS DE LA RED	\$ 304
SALDO COMPENSACIÓN DE LA RED	\$ 5.774
ADJUSTE A LA DIFERENCIA	(\$ 4)
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE,	
TE COSTO \$ 906 DIARIOS	
SUBTOTAL VALOR OTROS	(\$ 318)
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS	\$ 0
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGÍA	\$ 26.870
CONCEPTO:	SUBTOTAL
PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS	
SUBTOTAL PORTAFOLIO	\$ 0

Número de Cuenta: 1065189-1
Factura de Servicios Públicos No: 663240111-2



TOTAL PAGAR:
\$ 26.870
PAGO OPORTUNO:
06 ENE/2022



En sesión: Zulma Patricia Cobos Chic

Call Center

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

1048822524

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

28 AGO 2023



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

23670193

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

28 AGO 2023

Call Center



En sesión: Zulma Patricia Cobos Chic

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

1073120

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

28 AGO 2023

76

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO					
RESULTADO CRUCES CON ASIGNACIONES DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA					
NIT ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	TIPO DOCUMENT	IDENTIFICACIÓN APELLIDOS	NOMBRES	FECHA ASIGNACION DE VALOR ASIGNADO

!!!NINGUNA DE LAS CEDULAS RELACIONADAS TIENE CRUCE CON ESTA ENTIDAD!!!

1048822524

23670193

1073120

164

01 SEP 2023

72

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento*

TODOS

Municipio*

TODOS

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*

Documento

Documento

Documento

Tipo de Identificación

CÉDULA CIUDADANÍA

Número de Identificación

1048822524

Buscar inmueble

04 AGO 2023



www.vur.gov.co dice

No se encontraron datos para los filtros seleccionados

Aceptar

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento*	Municipio*
TODOS	TODOS

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*

Documento

Documento

Tipo de Identificación

CÉDULA CIUDADANÍA

Número de Identificación

23670194

Buscar Inmueble

04 AGO 2023

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificación	Dirección del inmueble	Numero de matricula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio	Nupre
CONSULTAR	ROMERO GARCIA PEDRO Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	1073120	CALLE 5A #13A-25	50C-1784446		CUNDINAMARCA	MOSQUERA	
CONSULTAR !	PEDRO ROMERO GARCIA Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	1073120	EUCALIPTUS O HUERTA DE LOS CARDONES	094-20690	15368000200000000110550000000000	BOYACÁ	JERICÓ	
CONSULTAR !	PEDRO ROMERO GARCIA Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	1073120	LOTE DE TERRENO HOYA DE DUARTE	094-394	15368000200000000109140000000000	BOYACÁ	JERICÓ	



04 AGO 2023

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

Vereda Corinto - Cerro Redondo

Personería Jurídica N.002924 de agosto 13/86

CERTIFICACIÓN AFILIADOS JUNTA DE ACCIOIN COMUNAL

La junta de acción comunal CERRO REDONDO Y
CORINTO certifica que EL (SR O SRA)

Mario Romero-----identificado cc-----

1048022524 Chita Boyaca----- se encuentra inscrito

En el libro de afiliación de la junta desde hace 5 años-----

Dueño (poseedor) de la finca puente Tierra-----

Certificación que se expide a los 28 días de febrero del
2022 en la ciudad de Bogotá

Sandra Yaneth Lizarazo Carreño
SANDRA YANET LIZARAZO
PRESIDENTE

FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO			
FECHA: 11/09/2023 LOCALIDAD: USME VEREDA / C. POBLADO: CORINTO CERRO REDONDO DIRECCIÓN: PUENTE TIERRA CHIP: MATRICULA INMOBILIARIA:		ID DEL EXPEDIENTE: NOMBRE POSTULANTE: ROMERO NIÑO MARIO NEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1048822524 TELÉFONO 1: 3197113736 TELÉFONO 2: 3014762085 CORREO ELECTRÓNICO:	
NUCLEO FAMILIAR			
Nombre	Documento	Identidad	Parentesco
ROMERO NIÑO MARIO NEL	1048822524		ASPIRANTE
NIÑO DUARTE MARIA CELINA	23670193		INTEGRANTE
ROMERO GARCIA PEDRO	1073120		INTEGRANTE
Observaciones			
Viabilidad	Cumple	No Cumple	
Socio Económica		X	No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.
Técnica			No se realiza por incumplimiento de requisitos en etapa de previabilidad.
Jurídica		X	Realizado el análisis jurídico y revisada la documentación aportada, el hogar se considera NO viable jurídicamente de conformidad con lo establecido artículo 13 numeral 13.2 del Decreto Distrital 145 de las 2021. De acuerdo con la consulta realizada en los sistemas de información se pudo evidenciar que, el/la señor (a): ROMERO GARCIA PEDRO identificado (a) con Cedula de Ciudadanía número 1073120 de JERICO BOYACA que hace parte del núcleo familiar reportado en el expediente sin chip tiene a su nombre los siguientes predios (SOC-1784446, 094-394 Y 094- 20690).
SIG			Debido al incumplimiento previo de otro(s) requisito(s) no se realiza la priorización y/o valuación de la vivienda.
MODALIDAD VIABILIZADA			
Modalidad de mejoramiento:	Vivienda Rural Nueva ☐	Mejoramiento Habitacional Rural ☒	
CONCLUSIÓN			Aprobó
VIABLE ☐ NO VIABLE ☒			Nombre: Ammy Mora Pareles Cargo: Arquitecta - Contrata Fecha aprobación: 01 oct 2024
161			